



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se llevará a cabo en nuestra ciudad entre los días 6 al 9 de Mayo del corriente año, el 10° Encuentro Nacional e Internacional de Bartenders Clásico 2019. El mismo estará coordinado por la Asociación de Bartenders Profesionales de la Patagonia (A.B.P.P.) con la participación de Cocktails Neuquén y Viedma.

Dicho encuentro se diagrama con el objetivo de lograr que la profesión y el trabajo de los bartenders sean reconocidas nacional e internacionalmente, intentando con ello cambiar la idea de que es solo un trabajo nocturno para ser reconocido cómo una profesión, con la cual se pueden preparar variedades de cócteles con y sin alcohol para el deleite de todos. Asimismo el objetivo es lograr que los tragos sean incluidos en los menú de hoteles, confiterías, restaurantes de la patagónia y el resto del país.

Esta actividad comenzó en diciembre de 2010 en Charmisng Luxury Logde y Private Spa, dentro del evento "Comer en Patagonia" organizado y producido por Sr. Guillermo Luque (periodista) y con la participación de 8 bartenders locales.

Asimismo, en el 2011 se realizó una nueva edición en The Roxi Pub (Calle San Martín de esta ciudad), donde se contó con una concurrencia de más de veinte bartenders, contando por primera vez con la participación de Cocktails Neuquén y contingentes de Viedma y Chile, con sus profesionales y alumnos, marcando en este evento, un notable crecimiento en la participación.

En esta nueva edición contarán con la presencia de diferentes bartenders, de Argentina y de otros países en donde podrán participar con diferentes propuestas que brindará el encuentro pudiendo intercambiar entre todos sus experiencias.

Por todo lo expuesto, entendemos que dicho certamen es sumamente importante, no sólo para el desarrollo de la profesión y el trabajo de quienes lo realizan, sino también para la participación y representación de otras ciudades y países, instalando como un clásico patagónico, con una fuerte apertura y extensión cultural para la ciudad.

Por ello:

Autor: Alfredo Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, social y cultural el 10 Encuentro Nacional e Internacional de Bartender Clásico Bariloche 2019, organizado por Cocktails Bariloche, a realizarse entre los días 6 al 9 de Mayo del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.